

23677 RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1996, de la Universidad de Burgos, por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad, por el sistema de acceso libre, convocadas por Resolución de 5 de junio de 1996.

Finalizado el plazo establecido en la base 4.2 de la convocatoria para subsanar las causas que han motivado la exclusión u omisión, Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.2.e) de la misma norma, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Burgos por el sistema de acceso libre.

Segundo.—Incluir en la citada lista de aspirantes admitidos a los aspirantes que han subsanado la causa que motivaba su exclusión, relacionándose como anexo I a esta Resolución.

Tercero.—Los aspirantes definitivamente excluidos (anexo II de esta Resolución), en virtud de lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, podrán interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al órgano que la dicte, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la citada Resolución ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Burgos, 23 de septiembre de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Marcos Sacristán Represa.

ANEXO I

Relación de aspirantes admitidos para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Burgos una vez subsanada la causa que motivó su exclusión

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
9.779.208	Alegre Pérez, Beatriz.
9.336.119	Cabezudo Calvo, Ofelia.
13.135.424	Comba Rodríguez, María Elena.
12.378.700	Espinel Beneítez, Susana.
9.296.050	González Martínez, Olga.
16.804.264	Lafuente Romero, Jesús.
12.769.590	Malanda Arnáez, Miguel Ángel.
20.182.688	Martínez Monge, Ana María.
9.263.991	Merino Hidalgo, Luis Miguel.
32.807.698	Mira Lñeiro, Juan Carlos.
76.862.679	Pereira Brea, Manuel.
9.761.950	Rodríguez Rodríguez, Covadonga.
13.065.240	Sendino Rodríguez, Inmaculada María Carmen.

ANEXO II

Relación de aspirantes excluidos para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Burgos

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
76.709.088	Álvarez Álvarez, Otilia	C
13.132.090	Arnaiz Pascual, Crisanta	A
9.809.111	Aveleira Escapa, Eva María	B
9.775.308	Crespo Crespo, Raquel Milagros	C
8.967.694	Domínguez Bustos, María	C
30.662.977	Fernández Muñoz, María Luisa	B
9.794.172	González García, Ana María	B
11.420.307	Guerrero Mejías, María Ángeles	C

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
9.788.638	Jaular González, Alba María	C
9.790.843	Jaular González, Concepción	C
13.776.534	Lasheras Sedano, Rosa Carmen	C
70.237.569	Llorente Polo, María Isabel	B
10.195.539	Martínez Sánchez, Asunción	D
10.203.168	Martínez Sánchez, Sonia María	D
9.252.825	Mesonero Tabares, Valentín	B
14.238.275	Pérez López, María Adoración	C
13.132.070	Ruiz Díez, Ana Isabel	A
13.079.229	Saiz Cuñado, Ismael	C

- A. Falta documento nacional de identidad.
- B. Falta firma.
- C. Fuera de plazo.
- D. No haber abonado los derechos de examen.

23678 RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1996, de la Universidad de Burgos, por la que se declara desierto el puesto de Jefe de Servicio de Informática convocado para su provisión, por el sistema de libre designación, por Resolución de fecha 19 de junio de 1996.

Vacante en la RPT de la Universidad de Burgos el puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Informática, convocada su provisión, por el sistema de libre designación, por Resolución de fecha 19 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), finalizado el plazo para la presentación de instancias, y tras el examen de los méritos acreditados por los aspirantes a dichos puestos,

Este Rectorado resuelve declarar el puesto de trabajo denominado Jefe de Servicio de Informática, desierto.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en la ciudad de Burgos, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», o cualquier otro que estimen procedente.

Burgos, 25 de septiembre de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Marcos Sacristán Represa.

23679 RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 1996, de la Universidad de La Rioja, por la que se declara concluido el procedimiento de concurso convocado para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».

Convocada a concurso una plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica», por Resolución de 22 de julio de 1996, de la Universidad de La Rioja («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y no habiendo candidato a la plaza, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento del concurso convocado.

La presente Resolución agota la vía administrativa, pudiendo interponer directamente el oportuno recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, en el plazo de dos meses desde el siguiente a su publicación, previa comunicación a esta Universidad.

Logroño, 26 de septiembre de 1996.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.